

2013-2014



DISTRIBUIDORA
HORTIMEX S.A
DE C.V

APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DEL
PACTO MUNDIAL

Declaración de apoyo al Pacto Mundial | Comunicación de Progreso (CoP)

Quién es Triple H

- Historia
- Misión
- Visión
- Valores

Organigrama

Pacto Mundial Anterior

Carta Compromiso de Adopción del Pacto Mundial

Principios De Derechos Humanos:

- Acciones Realizadas Respecto A Derechos Humanos

Principios de Estándares Laborales:

- Política de Calidad de Vida
- Estrategias Para Mejorar La Calidad De Vida
- Objetivos De La Calidad De Vida
- Reglamento Interno
- Política Para El Cuidado Y Protección Infantil

Principios Medioambientales:

- Política Ambiental
- Estrategias Para Cumplir Con La Política Ambiental
- Objetivos De La Política Ambiental
- Acciones Realizadas Para Cuidar El Medio Ambiente

Anticorrupción:

- Anticorrupción Y Sobornos

BREVE HISTORIA

Triple H nació hace 30 años con la visión de llevar los mejores productos del campo a las mesas de los consumidores.

La empresa se ha dedicado a perfeccionar sus sistemas comerciales. Hoy tiene acceso los mercados más competitivos y rentables en México, Estados Unidos y Canadá.

Asociados con una sólida red de agricultores en México, Argentina, Chile y Perú, Triple H atiende la demanda de productos de más de 60 clientes durante los 365 días del año.

Los productos que promueve Triple H son reconocidos por su calidad e inocuidad.



AGRICULTOR ASOCIADO

El crecimiento de la marca Triple H en los mercados nacional y de exportación nos está dando la oportunidad de integrar a más agricultores a nuestra sociedad comercial.

Estamos buscando:

- Seriedad
- Compromiso con la calidad
- Altos estándares de inocuidad
- Visión comercial
- Capacidad de cumplir compromisos
- Vocación por el campo



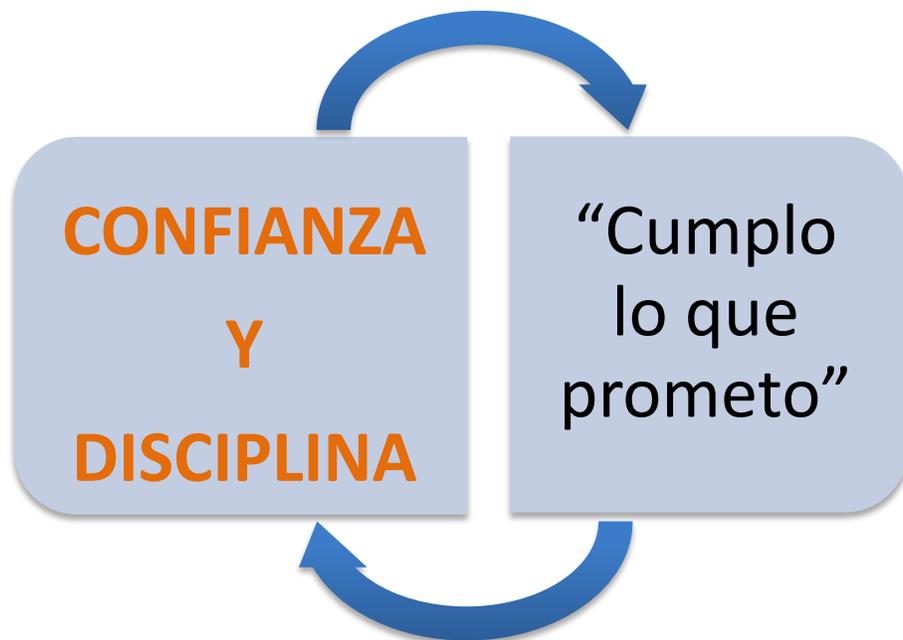


MISIÓN

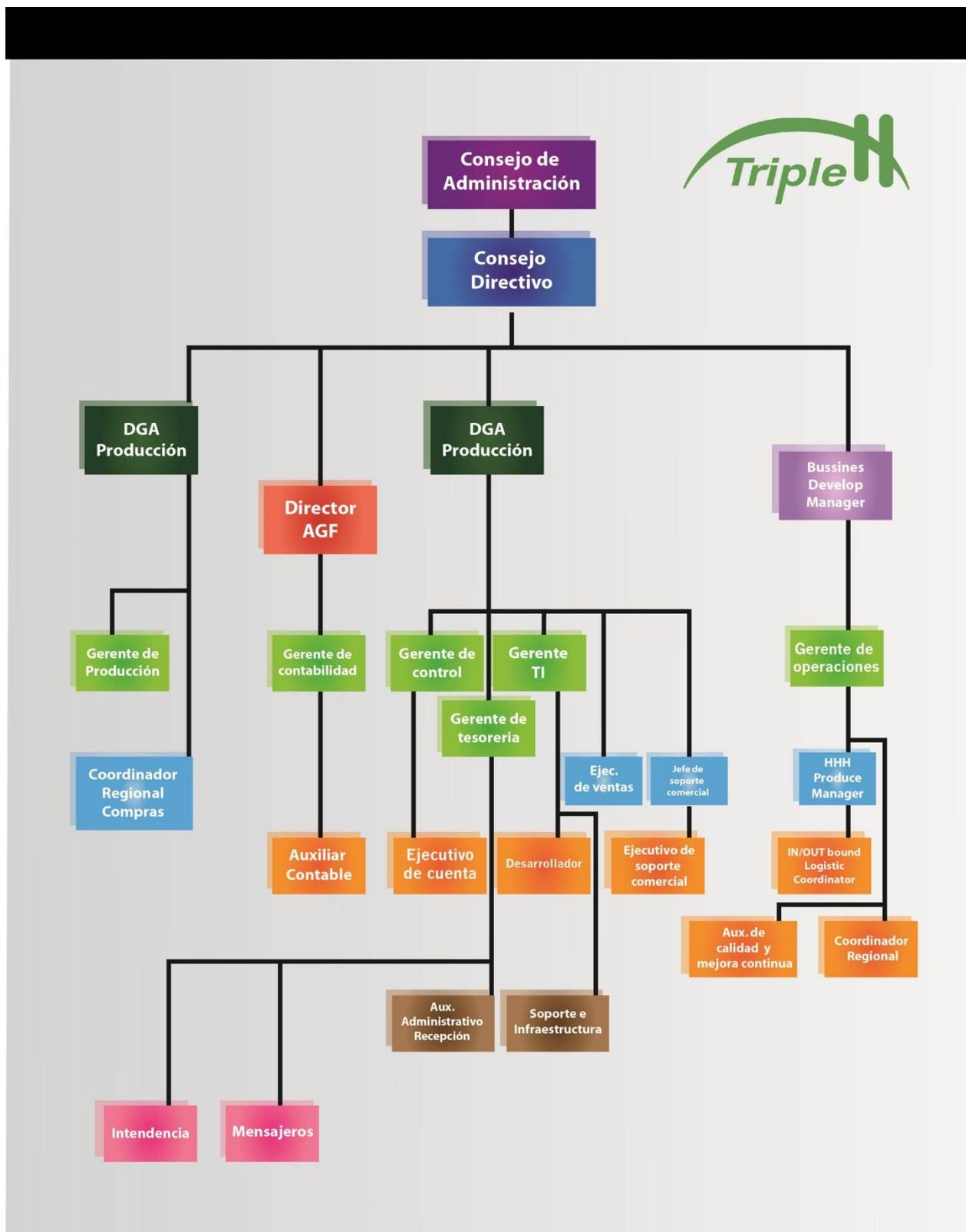
“Generamos valor a nuestros socios comerciales los 365 días del año”

VISIÓN

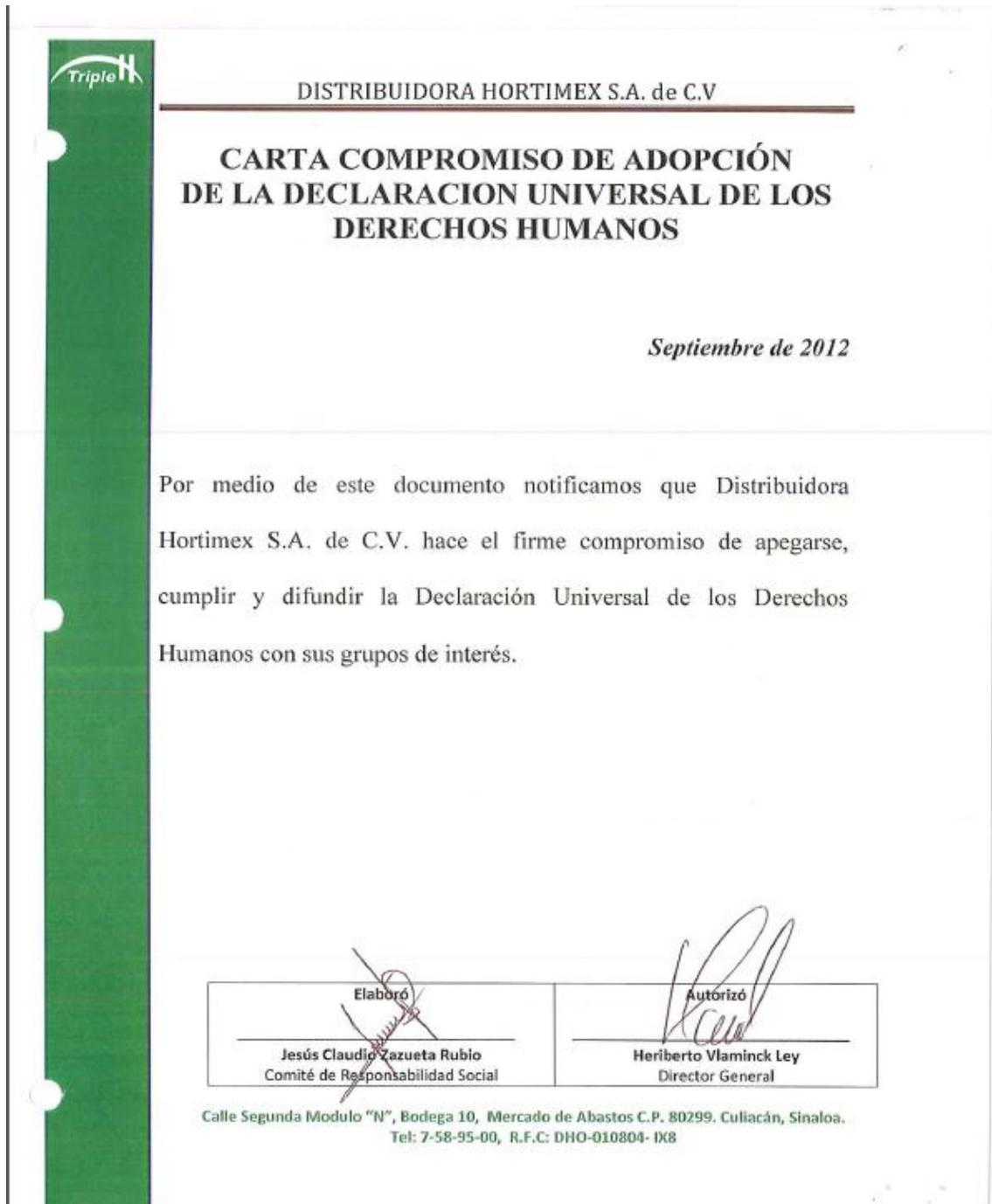
“En el 2018 somos una empresa líder para productores y clientes finales, con la organización bien definida, procesos estandarizados y centros de distribución y reempaque que nos acercan más al cliente final. Nuestro personal comprometido y capacitado provoca un ambiente de armonía, responsabilidad social e impulsa el logro de las finanzas deseadas”







En Triple H estamos comprometidos con el bienestar personal de los colaboradores dentro de la empresa, apoyando y respetando la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Así mismo adquiere compromisos de establecer o generar programas en donde interactúen los colaboradores con sus familias.



Nuestra organización está adherida al Pacto Mundial de ONU, es por eso que hace cumplir los 10 principios fundamentales que lo rigen, así como también hace valer con y para sus colaboradores la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



DISTRIBUIDORA HORTIMEX S.A. de C.V

**CARTA COMPROMISO DE ADOPCIÓN
DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES
UNIDAS.**

Septiembre de 2012

Por medio de este documento notificamos que Distribuidora Hortimex S.A. de C.V. se reafirma el compromiso de adoptar, apoyar y promulgar al Pacto Mundial de las Naciones Unidas a nuestros grupos de interés.

<p>Elaboró</p>  <p>_____ Jesús Claudio Zazueta Rubio Comité de Responsabilidad Social</p>	<p>Autorizó</p>  <p>_____ Heriberto Vlamínck Ley Director General</p>
--	---

Calle Segunda Modulo "N", Bodega 10, Mercado de Abastos C.P. 80299. Culiacán, Sinaloa.
Tel: 7-58-95-00, R.F.C: DHO-010804- IX8

Principios de Derechos Humanos:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2. Asegurarnos de que la empresa no sea cómplice de la vulneración de los derechos humanos.

Se ha establecido y publicado la protección a los derechos humanos desde nuestras Normas Éticas en Distribuidora Hortimex S.A. de C.V.

Todos los que laboran en la empresa, jefes, subordinados, colaboradores, clientes y proveedores deben conocer y cumplir con las reglas que se resumen en nuestro Código de Ética Empresarial.

- **Se debe hablar con respeto y cordialidad.**
- **Tener actitud humilde hacia los demás.**
- **No usar sobrenombres y/o apodos con el personal que labora en la empresa, ni con los empleados o gente externa a ella.**
- **Proteger los derechos humanos.**
- **Fomentar que se informe sobre cualquier comportamiento ilegal o no ético.**
- **Se evita apoyar cualquier actividad que vaya en contra de la dignidad y privacidad de la persona.**

- **Se prohíbe cualquier tipo de discriminación ya sea sobre religión, raza, edad, sexo, estado civil, preferencias sexuales, capacidades físicas diferentes, preferencias políticas, clase social, entre otras. (1)**
- **Se prohíbe y condena cualquier conducta de acoso sexual en cualquier ámbito en el que se desarrolla la organización y se exige ser demandado.**

No tenemos ninguna política discriminatoria, ni apoyamos operaciones en contra de la dignidad de la persona. No practicamos castigos corporales, etc.

(1) Afín al Art. 133 I de la Ley Federal del Trabajo. Arts. 1 y 123 "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Acciones realizadas respecto a derechos humanos:

- ❖ Para efecto de llevar a cabo liderazgo participativo, se organizan reuniones con el personal interno con la finalidad de ver el curso de las situaciones importantes para la empresa, sugiriendo alternativas y soluciones para mejorar la situación que se presente.
- ❖ Los empleados tienen todo el derecho de dirigirse a su jefe inmediato para notificarle cuando tengan algún problema relacionado con sus derechos humanos. El jefe tiene la responsabilidad de dirigirlo con la persona correspondiente para resolver su condición.

Cumpliendo y promoviendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dentro del proceso de reclutamiento y de nuestras actividades no se realiza ningún acto de discriminación: raza, color, género, religión, opinión política u origen social.

**TODOS
SOMOS
IGUALES**

Principios de Estándares Laborales:

3. Apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

En Distribuidora Hortimex es importante respetar el trabajo de nuestros compañeros y ofrecerles apoyo, es por eso que trabajamos en equipo tal como se señala en nuestras seis competencias.

Trabajo en equipo: *“Colaborar y cooperar con todos los involucrados para cumplir una meta en común”*, por esta razón todos estamos comprometidos a evitar la discriminación de sus ocupaciones.

Política de Calidad de Vida

La siguiente política tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los empleados de nuestra empresa Distribuidora Hortimex S.A. de C.V., proporcionando sueldos competitivos en el entorno laboral, brindando a su vez espacios y recursos suficientes para un mejor desempeño de los trabajadores.

Contamos con diversas actividades para lograr cumplir con tal objetivo, algunas de las cuales son cursos intensivos y especializados para el personal de la empresa. Estos se traducirán en más conocimientos y práctica respecto a su área de trabajo; ejemplo de ello son los cursos impartidos por ICAMI.

PRESTACIONES

Sabemos que es primordial para nuestros colaboradores el contar con prestaciones que le hagan llevar una vida mejor y que cubra las necesidades de su persona y de su familia, tales son:

- Salarios justos.
- Jornadas de trabajo cómodas.
- Día de descanso.
- Vacaciones.
- Aguinaldo.
- Capacitación.
- Utilidades.
- Seguridad social.
- Seguros de vida.
- Servicios de gastos médicos.



ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA:

- ✓ Impulsar una cultura de cuidado de salud.
- ✓ Reconocer los trabajos realizados, por ejemplo reconocimientos o bonos de recompensa.
- ✓ Hacer ver al empleado que su trabajo es de gran importancia y que se sienta orgulloso de él.
- ✓ Desarrollar la capacidad de los empleados proporcionando oportunidad de aumento de habilidades y conocimientos.
- ✓ Lograr una buena integración social dentro de la empresa eliminando barreras jerárquicas y promover el apoyo mutuo.
- ✓ Contar con espacio suficiente para realizar adecuadamente su labor de trabajo.
- ✓ Otorgar condiciones de seguridad a los empleados.
- ✓ Tener instalaciones dignas de trabajar.



OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE VIDA:

- Que el empleado tenga siempre un sueldo competitivo.
- Seguir realizando cada año un aumento de salario a todo el personal.
- Impulsar el desarrollo intelectual de las personas mediante capacitación y evaluaciones.
- Lograr que los empleados gocen de una excelente salud a través de los programas médicos.
- Hacer que el empleado pueda desarrollar sin dificultad alguna su trabajo en cuestión de espacio, herramientas o instalaciones.
- Mejorar el equilibrio entre el Tiempo Laboral y el Tiempo Personal.
- Desarrollar más actividades de integración que involucren a las familias de los trabajadores.

Se actualizaron métodos de trabajo para los siguientes años y dentro de las acciones llevadas a cabo se asignó a cada empleado la misión, visión, política de calidad y política de inocuidad para que se adopten realmente como cultura de trabajo y lo porten diariamente junto con su gafete.

De igual manera, se hizo la actualización del reglamento interno donde se señalan los derechos como la formación de sindicatos y el pago oportuno por el trabajo desempeñado, al igual que las obligaciones como no fumar ni realizar actividades que pongan en peligro la seguridad del trabajador o sus compañeros.

Reglamento Interno:

Políticas

- El personal de la empresa deberá portar en todo momento en que esté desempeñando su función el uniforme adecuadamente, así como también su gafete.
- La salida del personal fuera de las instalaciones será únicamente durante su horario de comida o por alguna consigna especial de trabajo que puede ser autorizada solamente por el Jefe de Departamento.
- Queda estrictamente prohibido fumar dentro de las instalaciones de la empresa.
- Se prohíbe ejecutar cualquier acto que pueda poner en peligro su seguridad y la de los demás dentro de la empresa.
- Queda prohibido sustraer herramientas de trabajo, materias primas, útiles de oficina entre otros sin previo permiso de la persona facultada para hacerlo.
- No se debe introducir personas ajenas a la organización a menos que estén justificadas.
- Queda estrictamente prohibido introducir alguna bebida con contenido alcohólico.
- Está estrictamente prohibido presentarse a laborar en estado de ebriedad.
- Tanto los empleados como los directivos tienen el derecho de constituir un sindicato, se tiene el derecho más no la obligación de formar o no parte de él.

En Distribuidora Hortimex apoyamos a diversas Instituciones no gubernamentales como parte de acciones para mejorar la calidad de vida de personas que necesitan apoyo.

Tal es el caso de asociaciones como Cruz Roja Mexicana, a la comunidad Tarahumara, Banco de Alimentos de Culiacán I.A.P., RECICLON y entre otras asociaciones apoyadas.

Instituciones Apoyadas:

- Banco de alimentos de Culiacán, I.A.P. (AMBA)



Una de las principales preocupaciones de nuestra organización es la falta de alimentos para algunas personas, por lo cual nos unimos a la causa apoyando al banco de alimentos durante el Hambretón.



- Cruz Roja Mexicana.



Distribuidora Hortimex es una empresa preocupada por la comunidad año con año esta institución necesita de la ayuda, por lo cual con la colaboración de diferentes agricultores los cuales ayudaron aportando producto del que laboran, esto con el fin de que Distribuidora Hortimex lo comercializaría y todo lo obtenido de la venta sería destinada a esta institución.

EL DEBATE | Culliacán, Jueves 21 de marzo de 2013 Sociales 5

Agricultores apoyan a la benemérita institución

Productores de hortalizas aportan donativo; tú también puedes ayudar para llegar a la meta

FOTO: JONATHAN TELLES

Cada vez es más la gente que se suma con donativos a la Cruz Roja. Esta vez colaboraron un grupo de agricultores de distintas empresas, entre las que se encuentran Epsa Farms, Agrícola San Emilio, La Capilla, Valores Hortícolas del Pacífico, Agrícola Crisantes, Del Campo y Asociados, Agrícola Belher, GR Nazario, PG Growers de Felipe Gaxiola y Sergio Paredes Peimbert, Enrique Covarrubias, un cliente de México, Gerardo Cruz y la comercializadora Triple H, que fue la encargada de hacer el donativo en sus instalaciones. El grupo transportista TMH fue el encargado de recolectar alrededor de 20 toneladas en especie para donarlo a la benemérita. "A nosotros como Triple H se nos hizo buena idea y en una tarde le marqué a todos los contactos que tenía e inmediatamente me dijeron que sí. Se debe a la voluntad de los horticultores de Culliacán y Navolato hacia la Cruz Roja. Tuvimos el apoyo moral de la Asociación de Horticultores. Yo pienso que si el próximo año hacemos esto con más tiempo, se pudiera lograr más; hubo rápida respuesta de los horticultores", expresó Hugo Vlamínck, director de producción de Comercializadora Triple H.

LIZBETH GERMAN

FOTOGALERÍA debate.com.mx

Luis Javier Salido Artola, presidente del patronato de Cruz Roja; Hugo Vlamínck, Daniel Beltrán y José Ignacio de Nicolás.

Donativos

» DÓNDE:
Puedes acudir al cuartel de Cruz Roja, ubicado en Álvaro Obregón 673, entre Buelna y Rosales, colonia Centro.

» TELÉFONO:
Puedes marcar al *6565 y fundación Carlos Slim dará un peso por cada peso que dones.

Yo pienso que si el próximo año hacemos esto con más tiempo, se pudiera lograr más; hubo rápida respuesta de los horticultores

HUGO VLAMÍNCK
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE COMERCIALIZADORA TRIPLE H

Se realiza una aportación Voluntaria de juguetes para que se le regalen el 25 de Diciembre a los niños más necesitados.



Reconocimiento obtenido por apoyo a la Comunidad Tarahumara por medio de la Asociación de Agricultores del Río de Culiacán, A.C. (AARC).



AARC del Río Culiacán, A.C.

Expresa su:

AGRADECIMIENTO

A: Distribuidora Hortimex, S.A. de C.V.

Por el apoyo a la campaña:

“ AARC por los Tarahumaras ”

Donando 328.196 Kilos de Víveres.

Culiacán, Sinaloa a 6 de Marzo de 2012.

Lic. Francisco Campaña Acosta
 Presidente de la AARC

Principios Medioambientales:

7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Política Ambiental

Para Distribuidora Hortimex es importante fomentar la adopción de conceptos como la prevención de la contaminación, la protección del medio ambiente y el buen uso de los recursos naturales. Es por ello que en nuestra empresa se hacen buenas prácticas ambientales tales como el reciclaje de papel, plástico y aluminio.

Una adecuada política ambiental permite transmitir a todo el personal de la empresa la gran importancia que tiene el cuidar y preservar el medio ambiente.

ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA AMBIENTAL

- ✓ Capacitar a todos los empleados en relación a los programas ambientales implementados en la organización.
- ✓ Contar con la práctica de reciclaje.
- ✓ Utilizar los materiales disponibles adecuadamente.
- ✓ Fomentar el cuidado y ahorro de los recursos, tales como el agua y la energía eléctrica.
- ✓ Promover la compra y el uso de materiales reciclados y/o reciclables.
- ✓ Reutilizar las hojas impresas por un lado imprimiendo del otro lado también.
- ✓ Fomentar la “Impresión responsable”, imprimiendo sólo lo que es necesario.
- ✓ Fomentar una cultura de reforestación en todos los empleados.



¡Por un Sinaloa más limpio!

16 de enero de 2013

Oficina 2-59-78-42

Cel. 6672-10-99-17

Correo: eres.sa.culiacan@hotmail.com

CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN EL MANEJO Y DESTINO DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS.

Por medio de la presente la "Empresa de Reciclado Electrónico de Sinaloa S.A. de C.V." con RFC "ERE121117734" y número de registro ambiental "ERE2500600670" hace constar que "DISTRIBUIDORA HORTIMEX S.A. de C.V.". Entregó el día **02 de Abril de 2013** los siguientes desperdicios electrónicos) con la finalidad de que sean procesados y reciclados de forma adecuada para bienestar del medio ambiente y la salud en nuestro Estado.

- | | |
|---|-------------------|
| 2 | BOCINAS |
| 2 | AURICULAR |
| | FIRMA |
| 2 | ELECTRONICA |
| 1 | CINTA P/IMPRESORA |
| 1 | FUENTE |
| 1 | DISCO DURO |
| 2 | IMPRESORA |
| 1 | REGULADOR |
| 1 | CAMARA |
| 2 | CARGADOR |
| 2 | SWITCH |
| 1 | MONITOR |

Para los efectos legales y/o fiscales que al interesado convengan se expide este documento. Agradeciendo profundamente su interés por cuidar nuestra salud y medio ambiente, así como el apoyo y confianza otorgado a este proyecto, les envío un cordial saludo quedando a su disposición e invitándoles a continuar participando por un Sinaloa más limpio.

ATENTAMENTE

Culiacán, Rosales a 02 de abril de 2013

Juan Carlos Lagunas Rodríguez
 Juan Carlos Lagunas Rodríguez

Calle Tritón, No. 3923 Fracc. Villa Satélite, CP. 80088 en Culiacán, Sinaloa,

DISTRIBUIDORA HORTIMEX S.A. DE C.V.
 RFC DHO-010804-1X3
 Calle 2a Módulo "N" Bodega 10
 Mercado de Abastos, Culiacán, Sln.

HORARIO. LUN. A VIE. DE 8:00 AM A 4:00 PM Y SAB. DE 8:00 AM A 1:00 PM.



**CONSTANCIA DE CONFIDENCIALIDAD
Y DESTRUCCION DE PAPEL**

21 de Enero de 2013

**AT'N:
Distribuidora Hortimex S.A. de C.V.**

Para colaborar con la conservación de los recursos naturales y la ecología, en **Amigos de la Ecología A.C.** estamos llevando a cabo una nueva campaña de reciclaje de distintos tipos de materiales generados por la operación cotidiana de las empresas de nuestra comunidad.

Por este motivo, para **Amigos de la Ecología** nos es muy grato trabajar en conjunto con **Distribuidora Hortimex S.A. de C.V** para aprovechar al máximo los residuos reciclables tales como: Cartón, Papel y botellas de PET, debido al compromiso que tenemos como empresas con la preservación y cuidado nuestra hábitat natural.

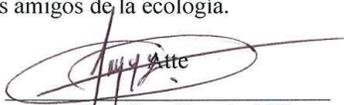
Los materiales que se recolectan, acopian y destruyen son clasificados para posteriormente embarcarlos a plantas recicladoras en donde se lleva acaba el proceso industrial que transforma los materiales en materia prima reciclable que sustituye en gran parte a materias primas vírgenes que se obtienen directamente de los recursos naturales.

Ante el proceso antes mencionado, **Amigos de la Ecología** hace constar a través de este escrito hemos recibido la cantidad de 475 kg de cartón y 14 kgs de Pet que se obliga y tiene el deber de resguardar la confidencialidad de todo archivo o documento que se le sea entregado, y hace constar que cuenta con la experiencia y conocimientos, así como con los recursos materiales y económicos necesarios y suficientes para realizar el proceso completo de reciclaje de toda la documentación que sea recibida por parte de **“Distribuidora Hortimex S.A. de C.V”**.

Así mismo **Amigos de la Ecología** está de acuerdo y se obliga a que en ningún momento podrá directa o indirectamente divulgar, revelar o de cualquier otra forma hacer del conocimiento de cualquier tercero, cualquier parte o la totalidad de la Información Confidencial, o cualquier parte o la totalidad de la información y documentación contenida en los archivos muertos que a ésta se le confien.

La obligación antes mencionada se hace extensiva a cualquier empleado, agente o representante de **Amigos de la Ecología** que por cualquier motivo llegue a tener acceso a la **Información Confidencial** o a los archivos depositados.

Agradecemos de antemano la colaboración que se tiene como empresa responsable para esta tan importante y necesaria labor, y a la vez es un gusto para nosotros poder decir que cada día somos más los amigos de la ecología.


Lcp. Aníbal Sepúlveda Villegas
Jefe Administrativo



OBJETIVOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL

- Cooperar con la educación ambiental de la comunidad que nos rodea y con empresas, instituciones u organizaciones que promuevan soluciones innovadoras para ayudar a la protección de nuestro medio ambiente.

- Ser una empresa comprometida con el cuidado y la preservación de los recursos haciendo una adecuada utilización de los materiales que se utilizan para laborar.

- Contar con el programa de reciclaje y cuidado de recursos permanentemente.

- Sentar las bases de una oficina “cero papel”.

- Cada año participamos en eventos como “El Reciclón”

4to RECICLÓN
El Planeta te necesita!

Con motivo del “Día mundial del reciclaje” lleva tus residuos sólidos reciclables al “4to RECICLÓN” en el estacionamiento del Jardín Botánico.
Los días 16 y 17 de Mayo de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

PAPEL APILADO Periódicos, revistas, cuadernos, libros, etc.	CARTÓN DESDOBLADO Cajas de: zapatos, medicamentos, cereales, galletas, etc.
PLÁSTICO APLASTADO Envases de: agua, refrescos, té, leche, shampoo, productos de limpieza para el hogar, suavizantes de tela, cubetas, jabas, bolsas de plástico, etc.	ALUMINIO APLASTADO Latas de: refresco, té, jugos, cerveza, etc.
VIDRIO Sólo botellas y recipientes.	Pilas y baterías alcalinas

¿CUÁNTO ERES CAPAZ DE JUNTAR?
Habrá premios para los ganadores

Tráe tus botellas de plástico de 1 litro con tapadera y sin aplastar para contribuir con el proyecto Sanitario Ecológico Ahorrador de Agua.

Mayores informes: Tel. 758 29 29
www.operacionambiente.org
E-mail. operacionambiente@hotmail.com

Sponsors: Analisis Dalia Borraza, TOMACO, STANZA, Educa, SANMARTÍN, OMA, H O M E X, EMAUS, SERDI, Citi Citis, JAZTEA, CENTRO PRESS, FERROX, Grupo Premier, Jovacapital, Junta de Asistencia Privada SINALOA, SuKarne, raga.

Es de gran importancia por ser el medio en donde nos desarrollamos todas y cada una de las personas, si el medio ambiente no es el adecuado repercute tanto en la salud como en el trabajo.

RECICLON

¡Por un Planeta más limpio!

Acciones realizadas para cuidar el medio ambiente:

- ✚ La recepcionista lleva un control de la papelería realizando un inventario mensual y se determina si es necesario comprar o no más materiales. En relación con las hojas blancas se compran con cierto porcentaje de papel reciclado para ayudar a preservar nuestro medio ambiente.
- ✚ Cada carro tiene su propia tarjeta, es decir, no se puede suministrar combustible a otro carro que no corresponda a la empresa y además se lleva un registro en donde se observa qué tanta gasolina está usando cada uno de los trabajadores, para corroborar que las cantidades sean congruentes.
- ✚ Contamos con letreros o señalizaciones para fomentar diariamente en los trabajadores el uso adecuado de los recursos de agua y luz.
- ✚ Tenemos un sistema en empaque de Primeras Entradas-Primeras Salidas, que disminuye el desperdicio de cartón por un almacenamiento excesivo.
- ✚ Al finalizar la temporada, nuestro principal proveedor de cartón recolecta todo aquello que se encontró defectuoso para reciclarlo.

Anticorrupción:

10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Dentro de Distribuidora Hortimex, S.A. de C.V. contamos con principios y valores bien fundamentados que nos permiten trabajar con honestidad y empeño, evitando la corrupción y el soborno.

La empresa tiene por escrito dentro del Código de Ética un apartado donde se hace referencia a la anticorrupción y soborno. Este apartado se incluyó directamente dentro del Manual de Inducción que se le proporciona a cada uno de los nuevos empleados.

Anticorrupción y sobornos:

- ◆ Los empleados no pueden ofrecer o aceptar regalos, beneficios, reembolsos o esparcimiento a/o de terceros que puedan constituir infracción de las leyes o que puedan afectar, o parecer que afectan al juicio profesional sobre la ejecución del trabajo pertinente para la empresa.
- ◆ Nadie debe directa o indirectamente, pedir o aceptar, ofrecer o dar ninguna clase de soborno, chantaje ni ningún otro beneficio ilegal o no ético a empleados u otros representantes o asociados de la organización o a terceros. Se debe informar de inmediato a la Dirección del Grupo sobre cualquiera de estas ofertas o proposiciones de arreglo.

****Cualquier denuncia que se realice respecto al incumplimiento del código será manejada de manera anónima*.***

Debido al gran compromiso adquirido por nuestra empresa a través del Pacto Mundial de la ONU siempre estamos respaldando a asociaciones civiles, privadas o no gubernamentales que brindan apoyo a la comunidad.

Distribuidora Hortimex, S.A. de C.V.



COMUNICACIÓN DE PROGRESO

DISTRIBUIDORA HORTIMEX S.A. DE C.V.

Periodo cubierto por nuestra Comunicación de Progreso (CoP): 2013-2014

Declaración de apoyo al Pacto Mundial

Por medio de la presente comunico el continuo apoyo de Distribuidora Hortimex S.A. de C.V. con el Pacto Mundial de la ONU y los 10 principios que rige.

Nuestra institución hizo su adhesión al Pacto Mundial de la ONU con el firme compromiso de respetar e implementar sus diez principios, por los cuales se han realizado diversas actividades dentro de nuestra organización que involucran tanto a los empleados, nuestros clientes, proveedores, la comunidad en general que nos rodea y el medio ambiente, actuando siempre con ética y respeto hacia los demás.

Así pues Distribuidora Hortimex S.A. de C.V. reafirma el compromiso ya que sabemos el papel que juegan las acciones implementadas por las empresas en la comunidad y medio ambiente.

Atentamente

Ing. Heriberto Vlaminck Ley

Director Comercial

Calle Segunda Módulo "N" Bodega 10 Mercado de Abastos, C.P. 80299, Culiacán, Sin. México
Tel: +52 (667) 758 9500 y 758 9501 Fax: 758 9558 RFC: DHO-010804-IX8